

DR. PODESTÁ: Muy buenas tardes, le pediría por favor a la Dra. Alicia pasar lista por favor. Primero pase lista Doctora.

DRA. FERNÁNDEZ: Si, Señor Decano.

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	PRESENTE
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	PRESENTE
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	AUSENTE
LIC. ANITA LUJAN GONZALES	PRESENTE
ALUMNO VÍCTOR DANIEL ACUÑA ALARCON	PRESENTE
ALUMNO HENRY VALLADARES KUNIYOSHI	AUSENTE
ALUMNA ANA KATHERINE RIVERA ARANGO	PRESENTE
ALUMNA MR. JHARDIS MILUSKA RAMIREZ RODRIGUEZ	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	AUSENTE
ALUMNO HENRY VALLADARES KUNIYOSHI	AUSENTE

DRA. FERNÁNDEZ: Hay cuórum, Señor Decano.

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ALICIA J. FERNÁNDEZ GIUSTI	Vicedecana Académica
DR. MANUEL HERNÁN IZAGUIRRE SOTOMAYOR	Vicedecano de Investigación y Postgrado
MG. JUAN HUMBERTO AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DRA. ÁNGELA CORNEJO VALDIVIA DE ESPEJO	Directora Escuela Profesional de Enfermería
DRA. EMMA SALAZAR SALVATIERRA	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
DR. MIGUEL SANDOVAL VEGA	Director Escuela Profesional de Tecnología Médica
ALUMNA FLOR DE ISABEL NINA GARCIA	Secretaria General Centro Federado de Obstetricia
ALUMNO PEDRO JEFFERSON CÁRDENAS VILCA	Sec. General Centro Federado de Enfermería
ALUMNO CRISTIAN GUTIÉRREZ NARVÁEZ	Secretario General CEM
Sr. JUAN GODOFREDO TRUJILLO HUAMANI	Representante de los trabajadores SUTUSM

1. APROBACIÓN DE ACTA

- 1.1** Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad de fecha 23 de febrero de 2022.
(Se remite al correo el 08 de marzo 2022)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación, señores consejeros?, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°047-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2022.

2 DESPACHO

2.1 RESULTADO DE RATIFICACIÓN DOCENTE

De acuerdo al Reglamento de Evaluación para la ratificación docente de la UNMSM, aprobado con Resolución Rectoral N°04935-R-16, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el resultado final de ratificación de los docentes de la Facultad de Medicina.

(R.R. N°012233-2021-R/UNMSM de fecha 09-11-2021), precisa:

QUINTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 10 DE MARZO 2022

1. Las Ratificaciones Docentes, solo surten efecto hasta que el docente cumpla el límite de edad establecido en la Ley Universitaria – Ley N°30220, y su modificatoria la Ley N°30697, a fin de no contravenir con la norma.
2. Establecer a todas las Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que a partir de la fecha las Resoluciones Decanales de ratificación docente deberán precisar que docentes están próximos a cumplir los 75 años y que su ratificación solo surtirá efectos hasta su cese, el cual está establecido por Ley.

(Puntaje mínimo para que el docente sea ratificado en este proceso)

Tiempo completo o Dedicación Exclusiva		Tiempo parcial (20 o menos horas)		Período de ratificación	
Auxiliar	40 puntos	Auxiliar	35 puntos	Auxiliar	3 AÑOS

AUXILIAR - T.C. 40 HORAS					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Recibido en el VDac
1	MIRIAM ANGELICA PAJUELO MENDOZA (D.A. Medicina Preventiva)	66.79	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	25/02

AUXILIAR - T.P. 20 HORAS					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Recibido en el VDac
1	JUDITH DAYSI GARCÍA CAJALEÓN (D.A. Obstetricia)	70.19	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	25/02
2	DANIEL HECTOR ESPINOZA HERRERA (D.A. Medicina Preventiva)	80.46	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	25/02
3	VICTOR JAVIER SUÁREZ MORENO (D.A. Medicina Preventiva)	64.25	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	25/02
4	FELIPE PERALTA QUISPE (D.A. Medicina Preventiva)	63.15	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	25/02
5	BETTY ESTHER CRUZ HUAMÁN (D.A. Obstetricia)	88.61	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	28/02
6	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA ARBILDO (D.A. Cirugía Humana)	44.41	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	02/03
7	LUISA LUCÍA QUISPE VALLADARES (D.A. Tecnología Médica)	85.55	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	03/03
8	SOFIA ESTHER ROMERO MEDEROS (D.A. Tecnología Médica)	79.55	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	03/03
9	CONSUELO ELSA CORNEJO CARRASCO (D.A. Cirugía Humana)	77.18	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	08/03
10	MILAGROS ELIZABETH GONZALES FALCÓN (D.A. Obstetricia)	75.20	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	08/03
11	FELIX ALONSO REVILLA MANCHEGO (D.A. Medicina Humana)	62.05	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	08/03
12	ANGELA JENNIFER CHUQUIHUARA RODRIGUEZ (D.A. Medicina Humana)	68.25	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	08/03
13	VANESSA CARDOZO ALARCÓN (D.A. Nutrición)	83.80	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	09/03
14	CÉSAR EDUARDO TICONA HUAROTO (D.A. Medicina Humana)	78.15	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	09/03

AUXILIAR - T.P. 15 HORAS					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Recibido en el VDac
1	SILVERIO MARCO ANTONIO BILBAO CALSINE (D.A. Cirugía Humana)	54.40	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	02/03

AUXILIAR - T.P. 14 HORAS					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Recibido en el VDac
1	CÉSAR RAMÓN RÁZURI BUSTAMANTE (D.A. Cirugía Humana)	56.50	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	02/03

AUXILIAR - T.P. 11 HORAS					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Recibido en el VDac
1	FERNANDO RAFAEL CHAVARRI VELARDE (D.A. Cirugía Humana)	57.80	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	08/03

AUXILIAR - T.P. 10 HORAS					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	RESOLUCIÓN RECTORAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	Recibido en el VDac
1	ALICIA BECERRA ZEGARRA (D.A. Cirugía Humana)	66.30	RR 01210-R-2019 08-03-2019	Del 08/03/2022 al 08/03/2025	08/03

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación, señores consejeros?, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO N°048-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RESULTADO DE RATIFICACIÓN DOCENTE, SEGÚN RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

DR. PODESTÁ: Adelante, Doctora.

2.2 EXPEDITOS PARA OPTAR DIPLOMATURA

Oficios Virtuales	Expeditos para optar Diplomatura	Alumnos	Recibido en el VDac
000255-VDIP-2022	Auditoría Médica	María Marcela Medina Díaz	24/02
000299-VDIP-2022		Veronica Roxana Fretel Porras	07/03
000298-VDIP-2022	Terapias Alternativas	Mario Adolfo Ponce Corilloclla	07/03

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? aprobado.

ACUERDO N°049-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LAS DIPLOMATURAS, SEGÚN RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

2.3 ANULACIÓN DE INGRESO POR RENUNCIA A RESIDENTADO MÉDICO

Dichos expedientes han sido evaluados, de acuerdo al Artículo 51° del Reglamento de la Ley N°30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME).

Cuentan con opinión favorable del Jefe de la Sección de Segunda Especialización

Acuerdo N°055-CONAREME-2019-AG, literal a) y b) que a la letra dice:

- a) El médico residente debe demostrar, a través de un certificado médico emitido por una institución pública.
- b) Debe indicarse en el certificado médico que la enfermedad o incapacidad que padece no le permite desarrollar actividades académico-asistenciales que afecte el programa de residentado médico al médico residente.

Oficios Virtuales	Asunto	Sustento	Recibidos en el VDac
000187-VDIP-2022	Anulación de ingreso por renuncia a residentado médico 2021 LUIS RAFAEL HEREDIA CRUZATT Código de matrícula N° 21017820 Especialidad: Medicina de Emergencias y Desastres Sede: Hospital de Emergencias Villa El Salvador Modalidad: Libre Motivos: personal	El Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable, el requerimiento del Coordinador del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana, quien informa que el médico residente del primer año de estudios, mediante carta notarial comunica su renuncia al residentado médico por motivos de índole personal, calificándolo como INJUSTIFICADO , debido a que no cumple con lo señalado en el literal a) y b) del Acuerdo N°005, remitiendo el expediente a fin de que se continúe con el trámite de anulación de ingreso, considerando la renuncia a partir del 23 de noviembre de 2021.	23/02
000261-VDIP-2022	Anulación de ingreso por renuncia a residentado médico 2021 ERICK GUSTAVO FERNANDEZ CUBAS Código de matrícula N° 21017975 Especialidad: Ortopedia y Traumatología Sede: HN Arzobispo Loayza Modalidad: Libre Motivos: salud	El Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable, el requerimiento del Coordinador del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana, quien informa que el médico residente del primer año de estudios, mediante carta notarial comunica su renuncia al residentado médico por motivos de salud, calificándolo como retirado del programa por causa JUSTIFICADA , remitiendo el expediente a fin de que se continúe con el trámite de anulación de ingreso, considerando la renuncia a partir del 12 de diciembre del año 2021.	17/02

DRA. FERNÁNDEZ: Son todos Doctor, Señor Decano, los que piden renuncia a residentado médico.

DR. PODESTÁ: ¿Si, no hay observación? queda aprobado.

ACUERDO N°050-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ANULACIÓN DE INGRESO POR RENUNCIA A RESIDENTADO MÉDICO 2021, SEGÚN RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

2.4 CUADRO DE VACANTES – POSGRADO

Oficio N°000290, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable el **Cuadro de Vacantes para Proceso de Admisión 2022 del Programa de Segunda Especialidad Profesional para Obstetras** de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina, para aprobación y emisión de la resolución decanal que corresponda:

Especialidad	Número de Vacantes
Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal	20

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, queda aprobado.

ACUERDO N°051-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE VACANTES PARA PROCESO DE ADMISIÓN 2022 DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL PARA OBSTETRAS - ESPECIALIDAD PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA Y ESTIMULACIÓN PRENATAL DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

2.5 DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES DE ASIGNATURAS 2022

- a) **Oficio N°000026**, la Directora del Departamento Académico de Nutrición (e), solicita la aprobación mediante resolución decanal designando a los docentes responsables de las asignaturas correspondientes al semestre académico 2022-I. (Plan de estudios 2018)
(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico el 03 de marzo 2022)

E.P.	Código	Asignaturas	Cre.	Docente responsable	N°Est.
Enfermería	EE18013	Alimentación y Dietética	3.0	Dr. Luis Pavel Palomino Quispe	95
Obstetricia	EO18020	Dietética y Nutrición en Salud Reproductiva	3.0	Mg. Ivonne Isabel Bernui Leo	95

- b) **Oficio N°000026**, la Directora del Departamento Académico de Obstetricia, solicita la aprobación mediante resolución decanal designando a los docentes responsables de las asignaturas que se dictarán en el año académico 2022 (anual) (semestral I-II). (Se remite relación por correo electrónico)
(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico el 08 de marzo 2022)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, aprobado.

ACUERDO N°052-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES DE ASIGNATURAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2022 DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE NUTRICIÓN Y OBSTETRICIA.

2.6 RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.

Oficio N°000065-2022, la Vicedecana Académica, solicita al Señor Decano, proponer al Consejo de Facultad, la aprobación de las Resoluciones Decanales con cargo a dar cuenta del 01 al 28 de febrero de 2022. (Se remite relación por correo electrónico).
(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico el 08 marzo 2022)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación?, queda aprobado.

ACUERDO N°053-SO-2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022.

3. INFORMES

DR. PODESTÁ: Señores consejeros, directores, ¿Algún informe que deseen dar?

DR. SANDOVAL: Dr. Podestá ¿Me permite?

DR. PODESTÁ: Adelante Dr. Sandoval.

DR. SANDOVAL: Muchas gracias, Señor Decano, señora vicedecana, miembros del Consejo de Facultad, estimados colegas y señores directores. Para informar que se ha llevado a cabo en Tecnología Médica el proceso de inscripción de internos, tuvimos inicialmente una dificultad, pero de software, del MINSA, pero que unas horas después que informamos fue solucionado el problema, nosotros hemos registrado 132 internos y en este momento está en proceso de validación, de acuerdo, al cronograma establecido por el MINSA. Es la información que le debo de dar, Señor Decano. Muchas gracias.

DR. PODESTÁ: Gracias, Dr. Sandoval ¿Algún informe adicional?

ALUMNA RIVERA: Pido la palabra, por favor.

DR. PODESTÁ: Ana Katherine, adelante por favor.

ALUMNA RIVERA: Buenas tardes con todos, Señor Decano, miembros del Consejo, les vengo hoy día hablar por la preocupación de los estudiantes de la base 2020 de la Escuela de Medicina por la negación de apertura del curso de verano de 2022-0, para iniciar su curso de recuperación, ellos ya han hecho lo que son

los trámites a través del MAT, pero la causa por las cuales le han dicho que no se han abierto es porque el Departamento Académico no contaban con los profesores; por ello, se ha venido gestionando tanto como la Comisión de Gestión como el Centro de Estudiantes, poner otra modalidad o alternativa que es el examen de rezagados, pero que no está, es una alternativa que no tiene la finalidad, entonces nuestra preocupación en este caso, es si puede haber otra manera que estos estudiantes no bajen de promoción o pierdan un año, por no poder recuperar esos cursos.

DR. PODESTÁ: La Dra. Ana Delgado ¿esta?

DRA. FERNÁNDEZ: ¿Me permite, Señor Decano?

DR. PODESTÁ: Adelante, Dra. Alicia

DRA. FERNÁNDEZ: Si, se le solicitó a las Escuelas, ya desde el mes de enero que enviaran el listado de los cursos de verano ¿no? entonces, las Escuelas enviaron que no tenían cursos de verano programados, pero al parecer estos cursos han sido según refiere la alumna Katherine, han sido alumnos jalados ¿no? entonces probablemente todavía no habían acabado la asignatura ¿no? entonces sería, no sé de qué manera se podría por que definitivamente ya no se puede realizar ningún curso de verano por que ya está por acabar más bien, hay que buscar otra alternativa factible tendría que coordinar con la Escuela, con la Dra. Ana Delgado para ver de qué manera se les puede quizás tomar un examen de aplazados.

DR. PODESTÁ: La posibilidad sería examen de aplazados ¿no? en todo caso, doctora poder coordinar para que en este caso se le pueda dar la oportunidad de dar el examen de aplazados para aquellos que así lo deseen.

DRA. FERNÁNDEZ: Si, Señor Decano.

DR. PODESTÁ: ¿Algún informe, adicional? Bueno, yo quería informar un poco en lo referente a las Sesiones como ustedes saben cada vez está más cerca digamos la vuelta a esta semi presencialidad y ya los consejos universitarios se ha acordado de que sean presenciales y bueno, los extraordinarios aún son virtuales, yo creo que también siguiendo un poco la misma tónica, deberíamos quizás en el mes de abril empezar a tener ya consejos ordinarios presenciales para nosotros, dejando los extraordinarios que son para aprobar cosas específicas en una situación virtual, a viva cuenta de que ya estamos en este tipo de procesos y deberíamos ya como consejeros tener esta posibilidad los mismos días a la hora señalada, esto creo que es importante tenerlo en cuenta, sobre todo porque vamos a tener un poquito más de interacción todos y no en esta forma de la virtualidad que si bien nos ayuda, pero que no va a reemplazar a la presencialidad, quería decirles eso, es muy probable que en el mes de abril lo podamos hacer en la sala de sesiones, que ya ha sido evaluada desde el punto de vista de partícula de CO2 y de flujo de aire y reúne las condiciones para tener a más de veinte personas ahí, que no llegamos a ese número, pero bueno, entonces si sería bueno tenerlo en cuenta. Muy bien se les comunicara oportunamente esta decisión. Pasamos a Orden del Día doctora.

DRA. FERNÁNDEZ: Sección pedidos, Señor Decano.

4. PEDIDOS

DR. PODESTÁ: ¿Hay algún pedido?

DRA. FERNÁNDEZ: Si. Yo quisiera, si me permite hacer un pedido, para la próxima sesión ordinaria podría ser el 23 de marzo, porque el 25 de marzo, tenemos que enviar al nivel central, aprobación de los cuadros de vacantes de las Escuelas.

DR. PODESTÁ: ¿Extraordinario?

DRA. FERNÁNDEZ: Ordinario

DR. PODESTÁ: Ya y el 25 extraordinario

DRA. FERNÁNDEZ: No, no, no, el 23 el ordinario, el 25 es la última fecha para que el nivel central reciba el cuadro de vacantes aprobado, extraordinario no, simplemente el ordinario.

DR. PODESTÁ: ¿Puede repetirlo Doctora no le entendí? ¿Qué día es?

DRA. FERNÁNDEZ: El 23 es miércoles, Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Ya ese es el Ordinario.

DRA. FERNÁNDEZ: El Ordinario si, sí.

DR. PODESTÁ: Y el 25 necesitamos un extraordinario.

DRA. FERNÁNDEZ: No, no, no necesitamos, el 25 ya debe de estar la RD de aprobación de cuadro de vacantes en el nivel central, por eso es que solicito que sea el Ordinario normal el 23.

DR. PODESTÁ: Ok, el 23 ¿y cuando tocaba el 30?

DRA. FERNÁNDEZ: Tocaba el 30, sí.

DR. PODESTÁ: Bueno, si no hay ningún inconveniente lo hacemos 23.

DRA. FERNÁNDEZ: Gracias, Señor Decano.

DR. PODESTÁ: ¿Algún pedido de los señores consejeros, directores? Orden del día.

DRA. FERNÁNDEZ: No tenemos nada en el Orden del Día.

DR. PODESTÁ: Ok. Muy bien siendo entonces las 12:29 daríamos por concluida esta Quinta Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad, quedando entonces el día miércoles 23 de marzo, la próxima Sesión Ordinaria. Muy bien, muchas gracias a todos por su presencia, gracias.